

ESTRATEGIA ANUAL DE  
RENDICIÓN DE  
**CUENTAS**  
2024

## Contenido

CONTEXTO GENERAL .....	2
ANTECEDENTES.....	3
i.    Equipo Líder del proceso de rendición de cuentas .....	3
ii.   Identificación de actores y grupos de interés .....	4
iii.  Debilidades y fortalezas de la entidad frente al proceso de rendición de cuentas .....	6
iv.   Análisis del entorno: .....	7
V.....	Identificación de temas prioritarios:
.....	7
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos .....	8
Identificación de los recursos para la comunicación de rendición de cuentas .....	9
Acciones para el desarrollo de la Estrategia de rendición de cuentas: .....	10
La ejecución de la Estrategia de Rendición de cuentas 2024, será evaluada mediante las siguientes actividades: .....	11

### CONTEXTO GENERAL

Fiduprevisora S.A. como sociedad anónima de economía mixta, de carácter indirecto y del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, con régimen de derecho privado, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se acoge a los términos y condiciones previstos en el marco general de la Ley estatutaria de Participación ciudadana ARTÍCULO 50. Obligatoriedad de la Rendición de cuentas a la ciudadanía, en su parágrafo:

*“Las entidades y organismos de la Administración Pública tendrán que rendir cuentas en forma permanente a la ciudadanía, en los términos y condiciones previstos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011. Se exceptúan las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades*

*de Economía Mixta que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales”.*

Fiduprevisora S.A. en su ejercicio de construcción de la estrategia Anual de Rendición de Cuentas, toma como referencia y consulta los lineamientos metodológicos formulados en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC; no obstante, es importante resaltar que no es obligatorio seguir los términos y condiciones previstos en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, caso en el cual se rige por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales.

Cumpliendo con los mandatos de Ley, Fiduprevisora define su propia metodología de rendición de cuentas y formula su estrategia anual con actividades que le permiten cumplir con informar, explicar y dar a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, sociedad civil, otras entidades públicas, organismos de control y demás actores interesados, a partir de la promoción del diálogo (art 48 de la Ley 1757 de 2015), sobre los temas que no se consideren información de reserva o clasificada.

**A continuación, se describen las actividades definidas e implementadas por Fiduprevisora, que conforman la estrategia de Rendición de Cuentas 2024:**

## **ANTECEDENTES**

- i. Equipo Líder del proceso de rendición de cuentas**
  - Vicepresidencia de Planeación
  - Vicepresidencia de Transformación y Arquitectura Organizacional – Área de Comunicaciones
  - Comité de Presidencia: Su participación aplica en la entrega de información y al

momento de ejecutarse los espacios de diálogo para la presentación de la audiencia pública y demás espacios que se puedan generar.

*Funciones:*

- ✓ Identificar los elementos estructurales del proceso de rendición de cuentas: identificación de estado actual de la rendición de cuentas, identificación de grupos de interés, análisis del entorno y definición de objetivos.
- ✓ Liderar el diseño de la estrategia de rendición de cuentas definiendo actividades, responsables, recursos, tiempos y observaciones, con la validación de los actores involucrados.
- ✓ Liderar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, garantizando binformación, el diálogo y la responsabilidad.
- ✓ Hacer seguimiento periódico a la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.
- ✓ Determinar y gestionar los requerimientos y apoyos de asistencia técnica que demande la entidad para el proceso de rendición de cuentas.
- ✓ Capacitar y sensibilizar a los grupos de interés en todo el proceso.
- ✓ Identificar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas para la socialización de la información.

4

**ii. Identificación de actores y grupos de interés**

Para el desarrollo de la Estrategia de rendición de cuentas 2024, en la siguiente tabla se identifican y clasifican los grupos de interés, así como también las principales necesidades de cada uno de ellos:

Grupos de interés	Descripción	Necesidades
<b>Inversionistas</b>	Personas o entidades que confían sus recursos financieros a la fiduciaria para su gestión e inversión por medio de los Fondos de Inversión Colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir respuesta oportuna y clara frente a solicitudes y/o inquietudes.</li> <li>Recibir información del rendimiento de sus inversiones.</li> </ul>
<b>Negocios Fiduciarios</b>	Empresas o instituciones que utilizan los servicios fiduciarios de la empresa para la administración de activos o fideicomisos. Dentro de este grupo se incluyen los aliados de Obras por Impuestos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar estatus de la gestión.</li> </ul>
<b>Usuarios FOMAG</b>	Personas o empresas que hacen uso de los servicios del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG), cuya administración es realizada por la fiduciaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir respuesta oportuna y clara frente a solicitudes y/o inquietudes.</li> </ul>
<b>Usuarios y Clientes</b>	Personas naturales y o jurídicas que reciben los productos o servicios finales prestados por la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir respuesta oportuna y clara frente a solicitudes y/o inquietudes.</li> </ul>
<b>Entidades de vigilancia y control</b>	Entidades que evalúan el desempeño de la gestión en la entidad. Ministerio de Hacienda, Función Pública, Contraloría General de la República, Revisoría fiscal, Superintendencia Financiera de Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar información para seguimiento, evaluación y monitoreo de la gestión organizacional.</li> </ul>
<b>Ministerio de Hacienda</b>	El ente gubernamental responsable de la política financiera y fiscal del Colombia, con el cual la fiduciaria tiene relación debido a regulaciones y requisitos fiscales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar información para seguimiento, evaluación y monitoreo de la gestión organizacional.</li> </ul>
<b>Calificadores y certificadores</b>	Organizaciones externas que evalúan y otorgan calificaciones o certificaciones a la fiduciaria, proporcionando una evaluación externa de su desempeño y solidez.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar estatus de la gestión y resultados de la entidad.</li> </ul>
<b>Sector Fiduciario</b>	Otras empresas o entidades que forman parte del sector fiduciario y tienen relaciones comerciales o colaborativas con la fiduciaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar estatus de la gestión y resultados de la entidad.</li> </ul>
<b>Entidades financieras</b>	Instituciones financieras con las que la fiduciaria puede tener relaciones comerciales o colaborativas, como bancos o compañías de seguros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer la oferta comercial de la entidad.</li> <li>Realizar estatus de la gestión y resultados de la entidad.</li> </ul>

<b>Medios de Comunicación</b>	Los canales de comunicación y difusión públicos que pueden informar y comunicar noticias o información relevante sobre la fiduciaria y sus servicios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar información para seguimiento, evaluación y monitoreo de la gestión organizacional, que afecte la imagen o reputación de la entidad.</li> </ul>
<b>Ciudadanía en general</b>	La población en general, que puede estar expuesta a la fiduciaria a través de la difusión de información, publicidad, rendición de cuentas o eventos públicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta comercial de la entidad sobre fondos de inversión colectiva y sus rendimientos.</li> </ul>
<b>Gobierno</b>	El cuerpo gubernamental en general, incluyendo las diferentes entidades y organismos públicos que tienen relación con la fiduciaria debido a las regulaciones, políticas o requisitos legales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar información para seguimiento, evaluación y monitoreo de la gestión organizacional.</li> </ul>
<b>Junta directiva Fiduprevisora</b>	El grupo encargado de tomar decisiones estratégicas y de alto nivel en la fiduciaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información para seguimiento, evaluación y monitoreo de la gestión global de la entidad.</li> </ul>
<b>Accionistas</b>	Los propietarios de la fiduciaria, que tienen derechos y responsabilidades en relación con la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir la información oportuna sobre las cuentas de la organización.</li> </ul>
<b>Colaboradores de planta y misión</b>	Personal que hace parte de la organización y que cumple con los objetivos de la organización a través del desarrollo de sus funciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitaciones.</li> <li>Resultados, avances o logros de la gestión de la entidad.</li> </ul>
<b>Proveedores</b>	Personas naturales o jurídicas que prestan sus servicios o productos para el desarrollo de los diferentes procesos de la organización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibir información sobre los procesos contractuales.</li> <li>Recibir oportunamente el pago de los productos o servicios prestados.</li> <li>Necesidad de información adecuada para establecer los productos y servicios de manera conforme.</li> </ul>

**iii. Debilidades y fortalezas de la entidad frente al proceso de rendición de cuentas**

La entidad actualmente tiene las siguientes fortalezas y debilidades frente al proceso de rendición de cuentas:

**Fortalezas:**

- Actualización permanente de la página web.
- Publicación de resultados y avances de la gestión institucional en los diferentes medios de comunicación.
- Definición de espacios de rendición de cuentas de manera oportuna.

- Adecuada planificación del proceso de rendición de cuentas durante la vigencia.
- Sensibilización constante sobre los conceptos de rendición de cuentas.
- Desarrollo de diagnósticos sobre resultados de los procesos de rendición de periodos anteriores.

**Debilidades:**

- Baja participación de la ciudadanía en los escenarios de retroalimentación que se ponen a disposición, posterior a las actividades de rendición de cuentas.
- Falta de apropiación y conocimiento del tema de rendición de Cuentas en los funcionarios.

**iv. Análisis del entorno:**

A continuación, se relaciona el análisis de los factores del entorno que se tienen en cuenta para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas:

- **Político:** No existe afectación en el proceso de rendición de cuentas en la entidad ya que es una empresa con autonomía y no depende de los ciclos políticos. Se adelanta la rendición de cuentas atendiendo la normatividad aplicable.
- **Económico:** En caso de presentarse una crisis económica o una reducción de los ingresos de la entidad, se podría ver afectado el presupuesto de la rendición de cuentas, no obstante, se utilizarán los medios virtuales o digitales para llevar a cabo las diferentes actividades.
- **Social:** La rendición de cuentas es concebido como un proceso cambiante, que se adapta rápidamente a las necesidades o cambios internos y externos.
- **Ambiental:** La entidad cuenta con el certificado del Sistema de Gestión Ambiental – SGA, cuyos lineamientos se tienen en cuenta en el desarrollo de la Estrategia Anual de Rendición de Cuentas.

7

Teniendo en cuenta el alcance tecnológico de nuestro grupo de valor, y facilitando el acceso a la información de la ciudadanía, clientes y usuarios, seguiremos realizando la publicación de información y temas de interés por medio de página web, redes sociales y canal oficial YouTube con chat disponible para preguntas.

**v. Identificación de temas prioritarios:**

Los temas que se tienen identificados para la entrega de información a nuestros grupos de interés son los siguientes:

- Resultados Financieros y posición en el sector
- Panorama del mercado

- Fondos de Inversión Colectiva (FIC)
- Fomag y negocios de alto impacto
- Avances o ejecución de Nuevos negocios
- Avances de los proyectos de la organización
- Grandes logros y retos de la Fiduciaria
- Entre otros que se identifiquen en el transcurso de la vigencia

## ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### Objetivo General

Fortalecer el proceso de rendición de cuentas de la entidad acorde a las necesidades y/o intereses de nuestros grupos de valor y grupos de interés, a través del uso eficiente de los canales de comunicación que permitan brindar información de los resultados y avances de la gestión institucional y demás temas de interés, fomentando la participación ciudadana.

### Objetivos Específicos

- Divulgar información sobre los resultados y logros de la gestión de la entidad de manera permanente en página web y redes.
- Identificar los temas de interés de la ciudadanía, fomentando espacios de diálogo.
- Emplear estrategias de comunicación efectivas para poner a disposición de los ciudadanos, la información en un lenguaje claro y sencillo.
- Fortalecer el conocimiento, interiorización e importancia de la Rendición de Cuentas en los funcionarios de todos los niveles de la entidad.
- Dar respuestas a los comentarios de los ciudadanos a través de las redes sociales.
- Asumir y cumplir los compromisos definidos en el proceso de rendición de cuentas.

### Identificación de los recursos para la comunicación de rendición de cuentas

Para Fiduprevisora, la información debe ofrecerse a toda la población en general. La gestión institucional debe ser visible a la ciudadanía presentando los avances y resultados de la gestión institucional en forma permanente y con calidad, su publicación y divulgación debe entregarse a través de los diversos medios comunicación dispuestos para facilitar el acceso al ciudadano y facilitar los canales para la interlocución entre estos y la entidad.

a. Identificación de los públicos o actores a quienes van dirigidos los informes de rendición de cuentas

Públicos o actores para la rendición de cuentas	SI	NO
Organizaciones sociales	X	
Grupos étnicos (Pueblos indígenas o afrodescendientes, raizales y los rom o gitanos)	X	
Niños o adolescentes		X
Jóvenes mayores de 18 años	X	
Organizaciones de personas en condición de discapacidad	X	
Adultos mayores	X	
Ciudadanía en general	X	
Medios de comunicación	X	
Usuarios Magisterio Fomag	X	
Inversionistas	X	
Corporaciones públicas de elección popular	X	
Otros niveles de gobierno: nacional, departamental, organismos de Control	X	

9

b. Identificación de los recursos o mecanismos disponibles para la difusión de la información:

Recurso para difusión	SI	NO
Página Web institucional	X	
Periódicos Institucionales		X
Cartelera Virtuales (pantallas de TV)	X	
Circulares o cartas abiertas al público	X	
Afiches		X
Volantes		X
Boletines	X	
Comunicados de prensa	X	
La ventanilla de atención al usuario	X	
Espacios radiales		X
Programa institucional por tv		X
Redes sociales	X	

c. Sensibilización y difusión de la estrategia de rendición de cuentas:

Para entregar información y sensibilizar a los grupos de interés sobre el proceso de rendición de

cuentas: ¿cómo funciona?, ¿cuáles son sus límites y propósitos?, ¿cuáles las herramientas y los mecanismos para facilitar su implementación?, ¿qué responsabilidades y actitudes son necesarias para facilitar el acceso a la información y recibir la retroalimentación de la ciudadanía?, ¿qué mecanismos ha creado la entidad para facilitar el acceso en forma permanentes y dialogar con la ciudadanía?, la entidad estable realizar campañas de sensibilización en materia de rendición de Cuentas y Participación Ciudadana dirigido a todos los grupos de interés utilizando las herramientas del SOMOS, página web y redes sociales.

#### Acciones para el desarrollo de la Estrategia de rendición de cuentas:

- i. **Identificar el grupo de interés:** Acorde a la estrategia de rendición de cuentas a desarrollar en el periodo, se debe identificar los actores del proceso. La información debe ser dirigida a la ciudadanía en general.
- ii. **Identificación de la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas:** Identificar los temas que serán parte del proceso de rendición de cuentas acorde a la identificación del grupo de interés.
- iii. **Recolectar la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas:** Una vez definidos los temas para presentar en la rendición de cuentas, se solicita a cada una de las áreas responsables la información para la elaboración y presentación del proceso.
- iv. **Preparación de la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas:** Realizar las actividades de consolidación y verificación de la información, elaboración de los informes, logística del proceso y convocatorias de invitación para los grupos de interés.
- v. **Brindar la información a los grupos de valor y de interés:** Realizar las actividades de publicación de la información de interés a través de los sistemas de información establecidos por la entidad.
- vi. **Recopilar y analizar las observaciones efectuadas por la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas:** Se realizará encuesta que permita evidenciar las recomendaciones u observaciones de la ciudadanía en el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.
- vii. **Establecer mecanismos para el seguimiento a compromisos:** Se efectuarán sesiones de trabajo con el área de Comunicaciones para el logro de los objetivos y el seguimiento a los compromisos.
- viii. **Evaluar la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia e identificar lecciones aprendidas:** Evaluar la estrategia de rendición de cuentas de la entidad acorde a las actividades programadas en la vigencia, con el fin de analizar el logro de los objetivos propuestos e identificar acciones de mejora para la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas del siguiente año.

(Ver el cronograma de rendición de cuentas 2024)

La ejecución de la Estrategia de Rendición de cuentas 2024, será evaluada mediante las siguientes actividades:

ACTIVIDADES Nombre - Descripción		FECHA FINAL	META, INDICADOR Y/O ENTREGABLE
Identificar los temas de interés a la ciudadanía	Realizar consultas a la ciudadanía para identificar los temas de interés que se deban tener en cuenta en la preparación y desarrollo del contenido de las actividades de rendición de cuentas externa.	22 de diciembre de 2024	<b>100%</b> Resultado de las temáticas de interés ciudadano
Divulgar información sobre los resultados y logros de la gestión de la entidad	Publicar en la página web de la entidad el informe de rendición de cuentas externa 2024	29 de diciembre de 2024	<b>100%</b> Informe publicado en página web
Evaluación de la audiencia pública de Rendición de Cuentas	Realizar una evaluación que permita medir el grado de satisfacción de la ciudadanía con respecto a la audiencia pública de rendición de cuentas.	31 de diciembre de 2024	<b>100%</b> Resultado de la evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas a la ciudadanía
Diseño y divulgación de contenidos relacionados con la Rendición de cuentas a la ciudadanía	Preparar, diagramar y publicar a través de los diferentes canales de comunicación contenidos relacionados con la rendición de cuentas a la ciudadanía	31 de diciembre de 2024	(1) Pieza de expectativa (1) Invitación a la ciudadanía (1) video
Realización evento de rendición de cuentas a la ciudadanía	Llevar a cabo la Audiencia Pública de rendición de cuentas a los grupos de interés	31 de diciembre de 2024	<b>100%</b> Eventos de rendición de cuentas ejecutados / Eventos de rendición de cuentas programados (1) (1) presentación
Identificación de las áreas responsables en la entrega de información	Identificar las áreas responsables que entreguen la información para la presentación de la rendición de cuentas de acuerdo a los temas que se desean realizar en el periodo	31 de diciembre de 2024	100% Solicitud de información (correo electrónico)

Definición del plan de mejora	A partir de los resultados obtenidos de la evaluación que permita medir el grado de satisfacción de la audiencia pública de rendición de cuentas, establecer un plan de acción (si aplica) con el fin de dar cumplimiento a las observaciones emitidas por la ciudadanía.	31 de diciembre de 2024	<b>100%</b> Formulación del Plan de mejora
-------------------------------	---	-------------------------	---

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
Versión 1	13 de marzo 2023	Se publica la primera versión de la estrategia de RC. Vic. De Planeación.
Versión 2	10 de agosto 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se modifica el indicador de acuerdo a las retroalimentaciones realizadas por Auditoría Interna. Vic. Planeación.</li> <li>• Se ajusta numeral IV. Complementando el Análisis del Entorno.</li> </ul>
Versión 3	31 de enero de 2024	Se actualiza de manera general el documento acorde a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a las actividades económicas y comerciales de la entidad.